



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Podología
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog
Nombre asignatura:	Ortopodología I
Código asignatura:	1750013
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Enfermería
Departamento/s:	Podología

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Desarrollar una visión global de la disciplina en sus diferentes vertientes a fin de evitar una Ortopodología sesgada y fomentando con ello un espíritu crítico positivo.
- Adquisición de los conocimientos teóricos para dominar las técnicas ortopodológicas de más uso en el campo de la Podología.
- Dominio del manejo de la instrumentación y los protocolos para la exploración.
- Adquirir habilidades para realizar las técnicas exploratorias que desarrollarán en las prácticas clínicas.
- Estudiar las diferentes técnicas de obtención de moldes del pie y la extremidad inferior para la posterior elaboración de tratamientos ortésicos.
- Conocimiento de las características de los materiales y su manejo en la Ortopodología.
- Constitución de una base sobre la cual, fundamentar la actuación terapéutica a desarrollar en Ortopodología II y III.
- Saber cumplimentar la historia clínica y específica de Ortopodología.

- Fomentar en el alumno la iniciativa investigadora.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E.6 La morfología, estructura y funciones del pie normal, sus manifestaciones patológicas y métodos de exploración y diagnóstico.

E.7 La terapéutica farmacológica, física, ortopodológica, quiropodológica y quirúrgica, y la profilaxis con el fin de aplicarla en las diversas patologías.

E.11 y E.75 Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.

E.12 y E.76 Desarrollar las técnicas de exploración física.

E.15 y E.79 Emitir un diagnóstico y pronóstico podológico.

E.18 y E.83 Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.

E.24 Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención podológica.

E.48 Conocer los fundamentos de la biomecánica y la cinesiología. Teorías de apoyo. La marcha humana. Alteraciones estructurales del pie. Alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa. Instrumentos de análisis biomecánico.

E.49 Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida. Filogenia del aparato locomotor. El pie a través de la historia. Desarrollar las técnicas de exploración física. Parámetros clínicos normales en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Técnicas de exploración clínica. Estudio de las técnicas y forma de actuación podológica en el ámbito sanitario.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Ortopodología I

E.57 Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.

E.59 Diseñar, obtener y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los soportes plantares y ortesis digitales, prótesis, férulas. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y calzadoterapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior.

E.87 Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos

E.48 Conocer los fundamentos de la biomecánica y la cinesiología. Teorías de apoyo. La marcha humana. Alteraciones estructurales del pie. Alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa. Instrumentos de análisis biomecánico.

E.49 Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida. Filogenia del aparato locomotor. El pie a través de la historia. Desarrollar las técnicas de exploración física. Parámetros clínicos normales en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Técnicas de exploración clínica. Estudio de las técnicas y forma de actuación podológica en el ámbito sanitario.

E.57 Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.

Competencias genéricas:

Competencias transversales que se trabajan:

G1. Capacidad de análisis.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Ortopodología I

G2. Capacidad de organización y planificación.

G3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

G6. Capacidad de gestión de la información.

G8. Toma de decisiones.

G14. Razonamiento crítico.

G16. Aprendizaje autónomo del alumno.

Contenidos o bloques temáticos

UNIDAD TEMÁTICA 1. EXPLORACIÓN ESTÁTICA.

Tema 1. Conceptos generales de ortopedia y Ortopodología

Tema 2. Generalidades sobre exploración física e historia clínica en Ortopodología.

Tema 3. Generalidades sobre la exploración articular.

Tema 4. Exploración articular de la cadera y pelvis.

Tema 5. Exploración articular de la rodilla.

Tema 6. Exploración articular del tobillo.

Tema 7. Exploración articular del retropié.

Tema 8. Exploración articular del antepié.

Tema 9. Exploración articular del primer segmento metatarso-digital.

Tema 10. Estudio de la huella plantar aplicado a la exploración ortopodológica.

UNIDAD TEMÁTICA 2. EXPLORACIÓN DINÁMICA.

Tema 11. Generalidades sobre la exploración de la marcha.

Tema 12. La cadera en la marcha normal y patológica.

Tema 13. La rodilla en la marcha normal y patológica.

Tema 14. El tobillo en la marcha normal y patológica.

Tema 15. El retropié en la marcha normal y patológica.

Tema 16. El antepié en la marcha normal y patológica.

Tema 17. El primer segmento metatarso-digital en la marcha normal y patológica.

Tema 18. Sistemas complementarios en la exploración biomecánica del miembro inferior.

UNIDAD TEMÁTICA 3. MOLDES.

Tema 19. Generalidades sobre el moldeo pie-pierna.

Tema 20. Moldes de venda de escayola en carga y descarga.

Tema 21. Moldes negativos de espuma fenólica.

Tema 22. Moldes positivos. Obtención y modificación.

UNIDAD TEMÁTICA 4. MATERIALES.

Tema 23. Propiedades generales de los materiales plásticos y termoplásticos.

Tema 24. Materiales tradicionales y materiales compuestos de uso en Ortopodología.

Tema 25. Termoplásticos compactos de uso en Ortopodología.

Tema 26. Termoplásticos expandidos de uso en Ortopodología.

Actividades formativas y horas lectivas



Actividad	Horas
A Clases Teóricas	43
E Prácticas de Laboratorio	17

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas (A): 43 horas

Estarán fundamentadas en la denominada metodología activa, es decir, la clase expositiva con la participación del estudiante a través de la formulación de cuestiones, resolución de problemas, etc. Con relación a ello, pueden insertarse segmentos de observación y discusión con los alumnos.

Prácticas de Laboratorio (E): 17 horas

La estrategia docente a emplear en las prácticas de laboratorio está basada en el aprendizaje procedimental para la adquisición de habilidades y destrezas técnicas aplicando un método de enseñanza a pequeños grupos, ya que de ello depende la adquisición de las competencias. Incluye:

- Exposición teórica de los conocimientos a adquirir.
- Realización de la técnica por parte del profesor.
- Repetición de la misma por parte del alumno.
- Participación del alumno mediante preguntas.
- Evaluación y corrección de los errores realizados.

Para esta metodología, el total de la clase quedará dividido en 5 grupos (L1, L2, L3, L4 y L5), utilizando para cada uno 17 horas presenciales, distribuidas en 3 sesiones de 5 horas, y una sesión de 2 horas.

Práctica nº 1. EXPLORACIÓN, 5 horas (Unidades temáticas 1 y 2)

Práctica nº 2. MOLDES EN ESPUMA FENÓLICA, 5 horas (Unidad temática 3)

Práctica nº 3. MOLDES CON VENDA DE ESCAYOLA, 5 horas (Unidad temática 3)

Práctica nº 4. MATERIALES DE USO EN ORTOPODOLOGÍA, 2 horas (Unidad temática 4)

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Los estudiantes podrán acogerse a uno de los dos sistemas de evaluación disponibles, evaluación continua o evaluación convencional, cuyas características se detallan a continuación:

EVALUACIÓN CONTINUA

1. Conocimientos teóricos (saber). 70% de la calificación final de la asignatura.

En esta asignatura 43 horas se dedican a contenido teórico, lo que supone aproximadamente un 70% de las horas presenciales de la asignatura. En la modalidad de evaluación continua este 70% de la calificación final se repartirá en:

- Examen teórico (50% de la calificación final de la asignatura): Se realizará un único examen teórico consistente en 40 preguntas, de las cuales 20 serán de elección múltiple, con tres opciones cada una de las que sólo una será la correcta, y 20 serán de verdadero o falso. Esta prueba será puntuable con una nota comprendida entre 0 y 10, que supondrá el 50% de la nota final de la asignatura. La fórmula de corrección será: N° de aciertos / (N° de errores x 0,5), en el caso de las preguntas de elección múltiple, y N° de aciertos - N° de errores, en el caso de las preguntas de verdadero o falso.

Los estudiantes que se acojan a la modalidad de evaluación continua deberán obtener una puntuación mínima de 4 en el examen teórico para poder contabilizarle las puntuaciones obtenidas en los apartados de asistencia a clase y actividad de trabajo autónomo. Con una puntuación inferior a 4 no se podrá superar la asignatura.



- Asistencia a clase (10% de la calificación final de la asignatura): Aquellos estudiantes que asistan a un mínimo del 90% de las horas de clase teórica obtendrán 1 punto. La asistencia a menos del 90% de las clases teóricas supondrá la obtención de 0 puntos en este apartado. Durante las clases se utilizarán herramientas digitales (Wooclap u otras) para comprobar el nivel de comprensión de los contenidos explicados, lo cual se sincronizará con el centro de calificaciones de Enseñanza Virtual y permitirá el seguimiento de la asistencia a clase.

- Actividad de trabajo autónomo (10% de la calificación final de la asignatura): Cada estudiante deberá desarrollar una actividad autónoma designada por el profesor, relacionada con el temario de la asignatura, que entregará en el plazo indicado. El contenido de estas actividades será debatido en clase y podrá ser materia para incluir en el examen teórico.

2. Conocimientos procedimentales (saber hacer). 30% de la calificación final de la asignatura:

En esta asignatura 17 horas se dedican a prácticas de laboratorio, lo que supone aproximadamente un 30% de las horas presenciales de la asignatura. Las competencias que el estudiante debe haber adquirido en las prácticas se evaluarán mediante una prueba práctica consistente en la realización de 3 ejercicios elegidos al azar por el estudiante, un ejercicio de cada bloque: exploración, moldes y materiales (ver PRUEBA PRÁCTICA. ORTOPODOLOGÍA I).

EVALUACIÓN CONVENCIONAL

1. Conocimientos teóricos (saber). 70% de la calificación final de la asignatura:

- Examen teórico (70% de la calificación final de la asignatura): Se realizará un único examen teórico de igual características que el examen teórico para la modalidad de evaluación continua, y se puntuará igualmente con una nota comprendida entre 0 y 10, que supondrá el 70% de la nota final de la asignatura. La fórmula de corrección será la misma que en el caso de la evaluación continua.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Ortopodología I

Los estudiantes que se acojan a esta modalidad de evaluación están obligados a obtener una calificación mínima de 5 en el examen teórico para aprobar la asignatura.

2. Conocimientos procedimentales (saber hacer). 30% de la calificación final de la asignatura:

La evaluación de la parte práctica será igual para todos los estudiantes, independientemente de que se hayan acogido a la modalidad de evaluación continua o evaluación convencional.

PRUEBA PRÁCTICA. ORTOPODOLOGÍA I.

BLOQUE I. EXPLORACIÓN Calificación

Bien Regular Mal

- 1 Flexión dorsal del tobillo.
- 2 Exploración articular del retropié.
- 3 Exploración articular del antepié.
- 4 Movilidad del primer radio.
- 5 Extensión de la 1ª articulación metatarsofalángica.
- 6 Exploración de las rotaciones de cadera.
- 7 Exploración de la torsión tibial.
- 8 Exploración de la anteversión femoral.
- 9 Exploración muscular del pie.
- 10 Exploración de la línea de Helbing.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Ortopodología I

BLOQUE II. MOLDES Calificación

Bien Regular Mal

- 11 Molde plantar con venda de escayola en decúbito supino.
- 12 Molde plantar con venda de escayola en decúbito prono.
- 13 Molde de espuma fenólica con maniobra de rotación externa.
- 14 Molde de espuma fenólica con maniobra de rotación interna.
- 15 Molde de espuma fenólica con maniobra ¿windlass¿.
- 16 Molde de espuma fenólica con contención medial de la pronación.
- 17 Obtención del patrón con el pie del paciente.
- 18 Obtención del patrón con un molde positivo.

BLOQUE III. MATERIALES Calificación

Bien Regular Mal

- 19 Identificación del polipropileno.
- 20 Identificación del polietileno compacto.
- 21 Identificación de resinas.
- 22 Identificación de espuma de polietileno.
- 23 Identificación de espuma de poliuretano.
- 24 Identificación de espuma de látex.
- 25 Identificación de cornylon.



OBSERVACIONES:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

El estudiante contará con una sola oportunidad para realizar cada ejercicio, y la calificación será:

- 3 puntos = 3 ejercicios bien realizados.
- 2,5 puntos = 2 ejercicios bien realizados y 1 ejercicio regular.
- 2 puntos = 1 ejercicio bien realizado y 2 ejercicios regular, o 2 ejercicios bien y un ejercicio mal.
- 1,5 puntos = 3 ejercicios regular; o 1 ejercicio bien, 1 ejercicio regular y 1 ejercicio mal.
- 1 punto = 1 ejercicio bien y 2 ejercicios mal, o 2 ejercicios regular y 1 ejercicio mal.
- 0,5 puntos = 1 ejercicio regular y 2 ejercicios mal.
- 0 puntos = 3 ejercicios mal.

Para superar la asignatura el estudiante debe obtener un mínimo de 1,5 puntos en la prueba práctica.

En el bloque de exploración, los ejercicios se calificarán como se detalla a continuación:

Bien. Realiza de forma correcta los siguientes pasos:

1. Coloca al paciente en la posición correcta.
2. Elige el instrumento de medida adecuado (si se necesita).
3. Utiliza correctamente el instrumento de medida, o coloca las manos de forma correcta.
4. Ejecuta bien la maniobra de exploración.
5. Sabe interpretar los resultados obtenidos (normalidad o patología).



Regular. Se da al menos una de las siguientes situaciones:

1. Duda al colocar al paciente en la posición adecuada.
2. Duda sobre el instrumento de medida que debe utilizar.
3. Duda sobre la correcta colocación y utilización del instrumento de medida, o sobre cómo colocar las manos para realizar la maniobra exploratoria.
4. Ejecuta con dificultad y de forma insegura la maniobra de exploración.
5. Duda al interpretar los resultados obtenidos (normalidad o patología).

Mal. Realiza mal uno cualquiera de los puntos del 1 al 4 del primer apartado.

En el bloque de moldes, los ejercicios se calificarán como se detalla a continuación:

Bien. Realiza de forma correcta los siguientes pasos:

En el caso de moldes:

1. Prepara adecuadamente la venda de escayola (longitud, anchura, humedecido).
2. Aplica correctamente el protocolo previo (espuma fenólica).
3. Realiza correctamente la maniobra correctora.
4. Sabe si el molde negativo obtenido es correcto o no y justifica por qué.

En el caso de patrones:

5. Traslada correctamente las referencias óseas al papel.
6. Dibuja correctamente el patrón estándar completo.



Regular. Se da al menos una de las siguientes situaciones:

En el caso de moldes:

1. Prepara parcialmente bien la venda de escayola (longitud, anchura, humedecido).
2. Aplica el protocolo previo parcialmente (espuma fenólica).
3. Realiza la maniobra correctora con dificultad e inseguridad.
4. Sabe si el molde negativo obtenido es correcto o no, pero no justifica por qué.

En el caso de patrones:

5. Traslada casi todas las referencias óseas al papel.
6. Dibuja parcialmente bien el patrón estándar completo.

Mal. Realiza mal uno cualquiera de los puntos del 1 al 6 del primer apartado.

En el bloque de materiales, los ejercicios se calificarán como se detalla a continuación:

Bien: Identifica correctamente el material y sabe la temperatura de moldeo.

Regular: Identifica correctamente el material, pero no sabe la temperatura de moldeo.

Mal: No sabe identificar el material indicado.

Otras consideraciones a tener en cuenta en la evaluación:

- Las fechas del examen teórico, y del examen práctico, serán las que se aprueben en Junta de Facultad, y se harán públicas en la web de la Facultad www.fefp.us.es.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Ortopodología I

- La asistencia al 100% de las prácticas de laboratorio es obligatoria.
- En caso de que un estudiante apruebe el contenido teórico, pero no el práctico, tendrá derecho a una prueba o examen de los contenidos prácticos en la segunda y tercera convocatoria, de las mismas características que la de la primera convocatoria, y con el mismo peso en la nota final de la asignatura. Se le mantendrá la calificación del contenido teórico durante las convocatorias del mismo año natural.
- En caso de que un estudiante apruebe el contenido práctico pero no el teórico, tendrá derecho a un examen teórico final en la segunda y tercera convocatoria. El examen será de las mismas características que las especificadas anteriormente. A aquellos estudiantes que se hayan acogido a evaluación continua, se les mantendrá la calificación obtenida por asistencia a clase y por la actividad de trabajo autónomo. A todos los estudiantes, independientemente de la modalidad de evaluación, se les mantendrá la calificación del contenido práctico durante las convocatorias del mismo año natural.